10 Agosto 2026

COTIZACION

SEÑORES:
HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATÁ

Ref. Georreferenciación, levantamiento topográfico y desenglobe de un lote en el predio K 4 # 1C-39.

EQUIPO Y HERRAMIENTA DE TRABAJO.

- TOPOGRAFO,
- 1 AUXILIAR DE CAMPO
- SISTEMA GNSS RTK DOBLE FRECUENCIA Y ESTACION TOTAL.
- HERRAMIENTA MENOR (PORRA, ESTACAS. PUNTILLAS, PINTURA. RADIOS DE COMUNICACIÓN).
- VEHICULO (TRANSPORTE DE PERSONAL)

GEOREFERENCIACIÓN:

Con SISTEMA GNSS doble frecuencia v60 (hi target) se trasladarán coordenadas desde un punto geodésico del IGAC, para que el levantamiento topográfico quede amarrado al sistema de coordenadas MAGNA SIRGAS exigido en la actualidad por todos los entes territoriales.

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO:

Con SISTEMA GNSS doble frecuencia v60 o estación total (hi target) se levantará lo correspondiente a LINDEROS del predio, vías, construcciones con el objetivo de dividir el predio en 2 partes.

SE ENTREGA:

1) Plano general certificando área y linderos reales cumpliendo con la resolución 1101, minutas e informe para presentar en el INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. (1 carpeta)
2) Plano general, plano general con divisiones, plano de cada LOTE a desenglobar con sus respectivas minutas e informe.

COSTO:

EL COSTO DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO ES DE $2.200.000.oo dos millones doscientos mil pesos mcte.

NOTA:

* Tiempo de entrega 8 días hábiles a partir del inicio de las labores de campo.
* Los linderos deben estar libres de rastrojo y se debe contar con una persona que los conozca.
* Se inician labores con anticipo de 50% y el restante a la entrega de información.

13928758 MALAGA

Topógrafo
OMAR ANTONIO CASTRO PRIETO
TP: 01-10709 C.P.N.T
CALLE 197 # 15 - 425
CEL 3002187821 3165895351

EVALUACIÓN JURÍDICA Y ECONÓMICA DE PROPUESTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 123-2026

OBJETO: "REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO GEORREFERENCIADO A LA NORMA 1101 PARA EL LOTE DONDE SE ENCUENTRA UBICADO Y FUNCIONA LA SEDE PRINCIPAL DE LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA"

De acuerdo con lo dispuesto en el estudio previo y en la invitación a contratar, en el despacho de Gerencia de la E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA, el Seis (06) de agosto de 2026, la doctora **AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS - GERENTE de la E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA,** Procede a verificar y adelantar el correspondiente proceso de evaluación jurídica y económica de la oferta presentada para el proceso DE CONTRATACIÓN REFERIDO.

PROPUESTAS PRESENTADAS

NOTA: Se hace la salvedad que para el presente proceso de contratación no se requiere la recepción de varias ofertas, por tratarse de contratación directa.

Se evidencia propuesta presentada por **OMAR ANTONIO CASTRO PRIETO,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13928758, y se procede a realizar valoración arrojando el siguiente resultado

REQUISITOS		PROPONENTE UNICO			
		O.K.	N.C.	N.A.	OBSERVACIÓN
1	Carta de Intención para proponer			X	
2	Carta de presentación de propuesta	X			
3	Certificado de existencia y Representación Legal, duración, fecha de expedición y objeto social.			X	
4	Certificado inscripción del RUP (Registro único de proponentes)			X	
5	Documento que acredita conformación de Consorcio o unión temporal			X	
6	Propuesta económica	X			El valor presentado se ajusta al requerimiento de la entidad
7	Certificado Art. 50 ley 789 de 2002 (Cumplimiento de pago de aportes parafiscales y/o seguridad social)	X			se allega constancia de pago de seguridad social
8	Idoneidad (título profesional, técnico o tecnológico, otorgado por ente universitario reconocido en la Nación)	X			Acredita
9	Acreditación de experiencia específica solicitada	X			Acredita Experiencia

	REQUISITOS	PROPONENTE UNICO			
		O.K.	N.C.	N.A.	OBSERVACIÓN
10	Certificado de antecedentes disciplinarios	X			
11	Certificado de antecedentes fiscales	X			
12	Certificado de antecedentes medidas correctivas				
13	Certificado de antecedentes penales	X			Verificados por la entidad
14	Documento de identidad	X			
15	Hoja de vida DAFP	X			
16	Formato de Bienes y rentas	X			
17	Copia del Nit			X	
18	Copia del Rut	X			
19	REDAM	X			
20	Antecedentes delitos sexuales	X			

O.K.= Cumplió **N.C.=** No cumplió **N.A.=** No aplica

La propuesta cuyo estudio acabamos de realizar, arroja el siguiente resultado:

PROPONENTE: OMAR ANTONIO CASTRO PRIETO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13928758, Cumple con todos los requerimientos legales y contractuales necesarios, estableciendo que la misma cuenta con los requisitos precisos de idoneidad, experiencia acreditada y capacidad por lo cual se aprueba y autoriza su contratación.

EVALUADOR

HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
NIT. 804.005.751-2
Gerente

AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS
Gerente

LA SUSCRITA
GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN SURATA

HACE CONSTAR QUE

Que analizada la propuesta, experiencia y demás soportes documentales presentados por **OMAR ANTONIO CASTRO PRIETO,** identificado con cédula de ciudadanía No 13928758, se pudo verificar cada uno de los datos suministrados, lo que permitió establecer que posee las calidades indicadas, así como la idoneidad y experiencia con relación al objeto a contratar: "**REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO GEORREFERENCIADO A LA NORMA 1101 PARA EL LOTE DONDE SE ENCUENTRA UBICADO Y FUNCIONA LA SEDE PRINCIPAL DE LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA**"

En el Presupuesto General de Rentas y Gasto de la vigencia fiscal de 2026, existe la Disponibilidad Presupuestal y se encuentra incluido en el Plan de Necesidades determinado por la Entidad.

Se expide en Suratá, el Seis (06) de agosto de 2026.

Atentamente,

HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
NIT. 804.005.751-2
Gerente

AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS
GERENTE ESE

Surata, 06 de agosto de 2026

Señor
OMAR ANTONIO CASTRO PRIETO
E.S.M.

REF: Comunicación de aceptación de propuesta y Adjudicación de contrato

Me permito comunicarle que la oferta presentada por usted en la oficina de Gerencia, cumplió y reunió los requisitos señalados en la Invitación con las siguientes especificaciones:

OBJETO: REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO GEORREFERENCIADO A LA NORMA 1101 PARA EL LOTE DONDE SE ENCUENTRA UBICADO Y FUNCIONA LA SEDE PRINCIPAL DE LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA.

VALOR: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.200.000).

PLAZO DE EJECUCIÓN: NUEVE (09) DIAS.

Para la suscripción, ejecución del contrato presentarse dentro de Un (01) día siguiente al recibido de la presente comunicación.

Las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a Oficina de Gerencia a la dirección Carrera 4 No 1-06 Barrio El Portal del municipio de Surata Santander, celular 3212313015, correo electrónico gerencia@esesansebastiandesurata.gov.co

Cordialmente,

HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
NIT. 804.005.751-2
Gerente

AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS
Gerente